

Las Piedras, 15 de noviembre de 2019.

Declaro que el equipo de proyecto que represento:

- 1- acepta la condiciones planteadas en el concurso público Ecoparque Las Piedras.
- 2- que ninguno de los integrantes del equipo tiene vínculo de dependencia directa o indirecta con la Intendencia de Canelones ni se inscribe dentro de un caso de incompatibilidad de las planteadas en las bases.
- 3- y que poseo título de arquitecto que me habilita para el ejercicio profesional en Uruguay.

Por el equipo de proyecto.